



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA  
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-  
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
-CONADUR-



No. 581

LIBRO DE ACUERDOS

PUNTO RESOLUTIVO NÚMERO 10-2022

EL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
-CONADUR-

CONSIDERANDO

Que el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- con fecha 05 de diciembre de 2017, aprobó las diez Prioridades Nacionales del Desarrollo, a través de las cuales se da seguimiento a la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- y al Plan Nacional de Desarrollo: K'atun, Nuestra Guatemala 2032.

CONSIDERANDO

Que el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- con fecha 25 de junio de 2021 instruyó a las instituciones rectoras correspondientes para que, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, procedan a crear, recolectar y procesar la información estadística necesaria y con las desagregaciones pertinentes, para brindar un adecuado seguimiento a las Prioridades Nacionales del Desarrollo.

CONSIDERANDO

Que es necesario fortalecer el Sistema de Seguimiento y Evaluación, en el marco del Sistema Nacional de Planificación, con la finalidad de disponer de información actualizada y desagregada que facilite la toma de decisiones en la institucionalidad pública.

POR TANTO

En el ejercicio de las funciones y atribuciones que le confieren los artículos 225 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 6 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala; 26, literal g) del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo número 461-2002 y sus reformas.

RESUELVE

Emitir las siguientes disposiciones,



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA  
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-  
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
-CONADUR-



No. 582

LIBRO DE ACUERDOS

**Artículo 1.** Se aprueba que SEGEPLAN, en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo -SISCODE-, convoque a mesas técnicas, en su rol de coordinación, para revisar y actualizar los indicadores del listado actual que garantice un adecuado seguimiento y cumplimiento a las Prioridades Nacionales de Desarrollo, así como disponer de información completa con las desagregaciones pertinentes.

**Artículo 2.** Se instruye a las instituciones rectoras correspondientes para que, en el marco del SISCODE y en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, atiendan las mesas técnicas convocadas por SEGEPLAN, y procedan a crear, recolectar y procesar la información estadística necesaria y con las desagregaciones pertinentes.

**Artículo 3.** Se instruye a la Comisión de Alineación, Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032, para que a través de sus representantes procedan a apoyar la actualización del listado de indicadores de las Prioridades Nacionales de Desarrollo; así como brindar seguimiento al cumplimiento de la estrategia de actualización de indicadores, elaborada por SEGEPLAN.

**Artículo 4.** El presente punto resolutivo entra en vigencia inmediatamente.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los ocho días del mes de septiembre de dos mil veintidós.

POR EL ORGANISMO EJECUTIVO

Alejandro Eduardo Grammattei Falla

Coordinador del CONADUR y Presidente de la República de Guatemala

Alvaro Leonel Díaz Velásquez

Director Ejecutivo del CONADUR y  
Secretario de la Secretaría de  
Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Luz Keifa Virgina Gramajo Vilchez

Secretaria del CONADUR y Secretaria de  
la Secretaría de Planificación y  
Programación de la Presidencia



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA  
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-  
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
-CONADUR-



No. 583

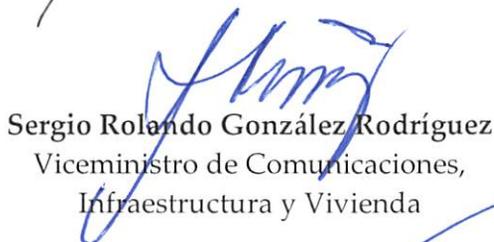
LIBRO DE ACUERDOS



Alvaro González Ricci  
Ministro de Finanzas Públicas



Ronald Yomelfy Portillo Córdón  
Viceministro de Gobernación



Sergio Rolando González Rodríguez  
Viceministro de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda



José Ángel López Camposeco  
Ministro de Agricultura, Ganadería y  
Alimentación



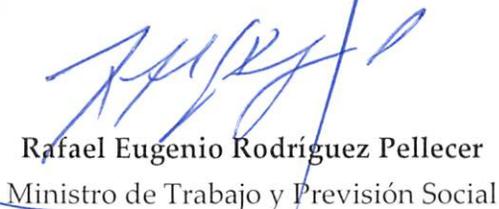
Cristhian Neftalí Calderón Santizo  
Viceministro de Cultura y Deportes



Claudia Ruiz Casasola de Estrada  
Ministra de Educación



Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Energía y Minas



Rafael Eugenio Rodríguez Pellecer  
Ministro de Trabajo y Previsión Social



Edwin Eduardo Montufar Velarde  
Viceministro de Salud Pública y  
Asistencia Social



Mario Roberto Rojas Espino  
Ministro de Ambiente y Recursos  
Naturales



Juan Carlos Pellecer Monterroso  
Viceministro de Economía



Lesbia Magaly Antonia Duarte  
Martínez  
Subsecretaria Presidencial de la Mujer



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA  
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-  
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
-CONADUR-



LIBRO DE ACUERDOS

POR LOS CONSEJOS REGIONALES DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Jorge Luis Gramajo Escobar  
Coordinador Región Metropolitana

Felipe Alfredo Paíz Gómez  
Coordinador Región Nororiente

Maria Eugenia González Rivera de  
Torres  
Coordinador Región Central

René Manolo Villatoro Rodas  
Coordinador Región Suroccidente

Herson Yonathan Méndez Pereira  
Coordinador Región Noroccidente

Luis Rodolfo Burgos Segura  
Coordinador Región Petén

POR LAS CORPORACIONES MUNICIPALES DE LAS REGIONES

Noe Leopoldo Boror Hernández  
Representante Región Metropolitana

Victor Jordan de la Cruz Cruz  
Representante Región Norte

Carlos Alexander Simaj Chan  
Representante Región Central

Carlos Roberto Marroquín Fuentes  
Representante Región Suroriente

Julio César Xicay Poz  
Representante Región Suroccidente

Domingo Ajeatáz Cho  
Representante Región Noroccidente



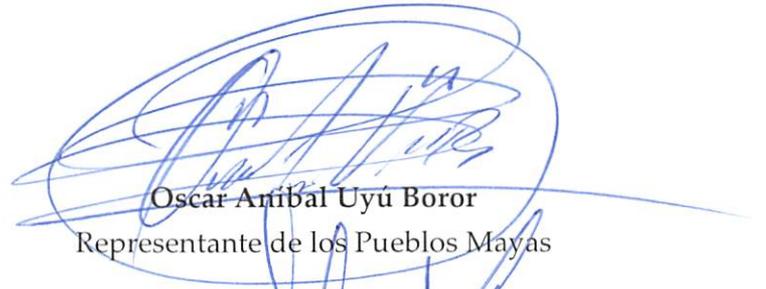
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA  
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-  
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
-CONADUR-



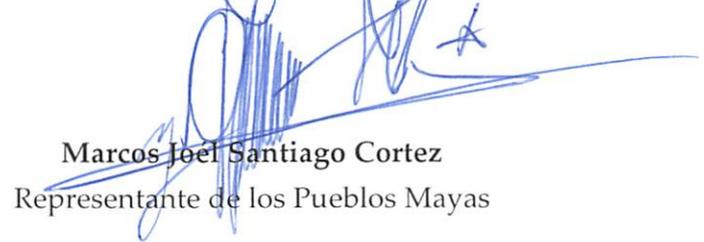
LIBRO DE ACUERDOS

POR LA SOCIEDAD CIVIL

  
Allan Eduardo Cabrera Sacalxot  
Representante Pueblos Mayas

  
Oscar Anibal Uyú Boror  
Representante de los Pueblos Mayas

  
Maximiliano Suchite Caal  
Representante de los Pueblos Mayas

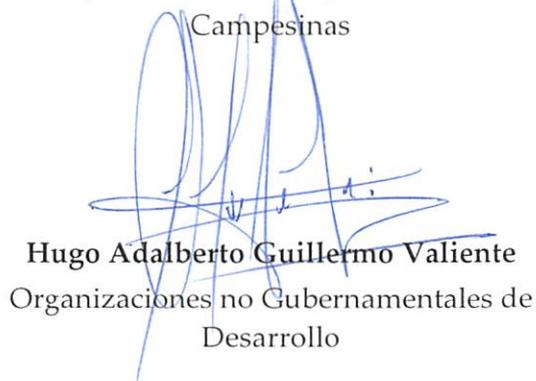
  
Marcos Joel Santiago Cortez  
Representante de los Pueblos Mayas

  
Jorge Luis Camey Menéndez  
Representante Suplente de Micro,  
Pequeñas y Medianas Empresas de los  
Sector de la Manufactura y los  
Servicios -MIPYMES-

  
Pablo Antonio Carrera Castellanos  
Representante de las Asociaciones  
Cooperativas

  
Nineth Maximiliana Florian Vásquez  
Representante de Organizaciones  
Campesinas

  
Ezequiel Gonzalo Cruz Pérez  
Representante de Organizaciones  
Campesinas

  
Hugo Adalberto Guillermo Valiente  
Organizaciones no Gubernamentales de  
Desarrollo

  
Rodrigo Eugenio Hernández Boche  
Representante de Organizaciones de  
Trabajadores

  
Oneida Magali Luna Zuñiga  
Representante de Organizaciones de  
Mujeres

  
Izabel Tum Yac  
Representante de Organizaciones de  
Mujeres



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA  
PRESIDENCIA -SEGEPLAN-  
CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
-CONADUR-



No. 586

LIBRO DE ACUERDOS



Otto Rodolfo García Hernández  
Agropecuarias, Comerciales, Financieras  
e Industriales  
CACIF



Damaris Giron y Giron de Godínez  
Suplente de la Comisión Nacional de la  
Niñez y de la Adolescencia